

CAPÍTULO 1

Autogestión comunitaria: una apuesta para la investigación y la intervención



Autoras:

Jacqueline Vera Martínez ¹

Zeneida Ceballos Villada ²

1 Docente investigadora del programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Psicóloga, Magíster Psicología Comunitaria. Grupo de investigación Cuchavira.

2 Docente investigadora en la Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Psicóloga, PhD. (C) en Psicología, Magíster en Docencia. Grupo de investigación Psicología Desarrollo Emocional y Educación.

Resumen

El abordaje de la autogestión comunitaria es retadora en tanto su alcance y fundamentos conceptuales, dan cuenta de una propuesta robusta que permite ser trabajada tanto en procesos de investigación como de intervención comunitaria, su versatilidad se ajusta a diferentes temáticas o problemáticas, en contextos diversos, esto facilita el desarrollo y bienestar individual y colectivo. Se parte de la afirmación de Brivio (2001) de cuando confirma que autogestión comunitaria es “el canal a través del cual el potencial infinito inherente del ser humano se encauza hacia el logro de una vida digna a través de mejorar la calidad de vida de cada uno de los moradores” (p. 2). El presente documento se fundamenta en las reflexiones y experiencias de investigación e intervención que se han construido en el marco de la Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Para su desarrollo se inicia con reflexiones en torno a los conceptos de autogestión comunitaria, luego se avanza sobre el desarrollo de los procesos que abarca la autogestión comunitaria, también se incluye, lo correspondiente a experiencias de investigación e intervención con el propósito de revisar los abordajes posibles en el tema, y por último se reflexiona en cuanto al que hacer del psicólogo frente a la autogestión comunitaria. En este contexto, esta apuesta ofrece herramientas conceptuales que facilitan a un profesional diseñar y orientar procesos de investigación o intervención en comunidades para el empoderamiento.



Palabras clave

Autogestión comunitaria, intervención comunitaria, investigación en psicología comunitaria, formación psicólogos comunitarios, comunidad.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la psicología comunitaria plantea diversas dimensiones para su comprensión y también alcanza apuestas metodológicas que convergen en el sentido mismo de lo comunitario, esto es reconocer y exaltar el valor de lo colectivo, el dar cuenta de la fuerza que se puede construir para alcanzar metas, gestionar propuestas, planes o proyectos en procura del bienestar común y en sí mismo construir sociedad. En consecuencia, una apuesta consensuada y con participación de los diferentes actores de manera articulada en procura del bienestar colectivo.

En este marco, la presente propuesta tiene como objetivo fundamental hacer una reflexión acerca de la autogestión comunitaria, apoyada en la exploración documental y la experiencia lograda a través de la Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) desde la mirada de las autoras.

Se parte de la exploración conceptual del término en el que se elabora el concepto de autogestión desde lo general para avanzar sobre lo específico en el marco de lo comunitario. Seguidamente, se explora los componentes de la autogestión para ello se propone un corto recorrido conceptual de los aspectos que lo contienen. A continuación, se presenta una reflexión en la que se revisa desde lo académico experiencias de intervención y de investigación que orientan a los profesionales sobre el abordaje de la autogestión en contextos comunitarios.

También, se trabaja el cómo fortalecer los procesos de formación de psicólogos comunitarios desde el análisis de las necesidades y el requerimiento de sensibilidad y escucha de los psicólogos comunitarios hasta la formación desde lo conceptual y metodológico.

Finalmente, se presentan conclusiones entre las que se destaca:

- a) Las oportunidades y ventajas que tiene el abordaje de la autogestión comunitaria en investigación o en procesos de intervención en la medida que permite favorecer los procesos de participación y movilización.
- b) Visibiliza un panorama amplio de aplicación por su versatilidad, al poder ser aplicada en una gran cantidad de temas, contextos, problemas individuales y colectivos.
- c) Responde a los fundamentos de la psicología comunitaria.



1.1 DE LA AUTOGESTIÓN A LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

El desarrollo social, político, económico, educativo tradicionalmente ha sido foco de interés para los estados sin embargo y sin restar importancia a la responsabilidad que estos tienen con las comunidades, es claro que la participación, el empoderamiento, la toma de decisiones, trabajo colectivo, y la prospectiva juega un papel muy importante en el desarrollo social de las comunidades, así en los territorios latinoamericanos y como herencia de los pueblos originarios se tiene que la autogestión se constituye en polo de desarrollo y una alternativa para las propuestas de intervención y de acción psicosocial.

Es en este escenario se iniciará con entender cuál es el alcance del concepto de autogestión y para iniciar se recuerda la afirmación de Montero (2000) cuando enfatiza que el interés de la autogestión es la concretización de una necesidad, así, la autogestión en el sentido amplio de la palabra se relaciona con un movimiento destinado a satisfacer las necesidades humanas sin necesidad de la intervención de ningún “otro” poder (Estado, gobiernos en diferentes niveles, entre otros) que no sea el de la propia ciudadanía (Marriño, 2012) por tanto, al reflexionar sobre cómo ese proceso de autogestión nutre a una comunidad para entender y desarrollar procesos de participación, liderazgo, toma de decisiones y empoderamiento para que exista realmente un cambio social. Sumada a la complejidad de su alcance, se tiene que la autogestión es un concepto multidimensional y su aplicación se ha dado en diversidad de campos, entre sus prácticas está lo económico lo político cultural, social educativo entre otros (Coronel, 2015); en consecuencia, la autogestión no puede ser definida solo desde el punto de vista etimológico porque puede ser engañoso (Guzmán, Caballero y Vásquez, 2012), pues el concepto, en sí mismo como se ha expresado tiene diversos componentes y dimensiones, sin embargo para el presente texto se busca profundizar en lo comunitario.

La autogestión comunitaria, ha venido conquistando importancia y relevancia entre investigadores, pero también en quienes trabajan directamente con las comunidades es más en ocasiones ha sido ubicada entre las estrategias de intervención para el fortalecimiento de las comunidades (Montero, 2006), es más, también ha sido entendida como la sociedad en construcción (Rosanvallon, 1979); lo claro entonces es que la finalidad última está ligada a la acción, a lo procesual.

En este sentido, la comunidad como gestora y los gestores sociales como sus protagonistas, permiten la transformación social que da sentido mismo a la intervención comunitaria, en la que no es suficiente la presencia de expertos para liderar procesos sino que la participación de la comunidad como gestora y dinamizadora de las acciones, planes o proyectos cuya apuesta fundamental es la comunidad en sí misma, así toma la delantera frente a las principales limitaciones en trabajos de intervención comunitaria como son la poca profundidad en el abordaje de las distintas categorías de análisis trabajadas, cuando no se profundiza en el abordaje de las concepciones éticas y políticas al no adentrarse con mayor sistematicidad en los dilemas éticos y políticos que emergen de la praxis política (Grodona y Rodríguez, 2020); pero también de la praxis psicosocial, con lo que se confirma que la autogestión comunitaria pensada no solamente como un proceso exclusivo de la psicología y entre otros tal como se muestra en el trabajo multinacional que presentan Salina y Moncayo (2020) cuyo abordaje ha sido desde la administración pública, ha encontrado entre otros que la autogestión ha representado un medio de acceso a los servicios públicos en América Latina.

En consecuencia, la autogestión debe responder a la necesidad social; pero también a la complejidad de su alcance y estructura, sin embargo, al traer a la mesa la propuesta de Schteingart (1989) cuando afirma que es la forma de organización de actividades sociales, tanto de tipo administrativa de prestación de servicios y productivas que son llevadas adelante colectivamente cuyas decisiones corresponden a la participación de todos los copartícipes, se encuentra nuevamente que el componente aplicado es fundamental a la hora de comprender la autogestión.

Entonces para referirse a la autogestión comunitaria se hace referencia a los procesos integrales cuyo propósito es robustecer las propias capacidades y su entrega a la obra propuesta, es descubrir y poner en acción las capacidades, destrezas y habilidades individuales al servicio de la comunidad bajo el principio del bienestar común y desarrollo colectivo. En este sentido, la autogestión comunitaria se conduce con autonomía, componente fundamental de la autogestión, partiendo de las necesidades e intereses colectivos consensuados.



Así, la autogestión comunitaria, como práctica social, según Balanta y Fernández (2018):

Es un sistema de planificación alternativo que opera en la propia comunidad. Pone en práctica actividades conjuntas en torno a intereses compartidos. Implica conocer la realidad; desear un cambio positivo, idear un futuro mejor; definir las acciones necesarias para alcanzar esas metas; definir el camino que facilita lo deseado y construir la organización adecuada que haga realidad esta meta.

El sistema de planificación alternativo es un instrumento ajustable y flexible y se opone a las actitudes sociales nefastas, como el fatalismo, la resignación y la improvisación, Grupo Trabajo Comunicaciones 2014 (como se citó en Balanta y Fernández, 2018, p. 20).

Es así como la comunidad es protagonista de su accionar, se nutre de la fuerza interna de su organización y de las potencialidades de sus actores para generar iniciativas orientar procesos y alcanzar sus metas optimizando recursos sociales políticos, económicos, administrativos y de gestión.

1.2 LOS PROCESOS DE LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

La autogestión orienta a construcciones y prácticas sociales que determinan no solo los problemas, sino también los programas, los recursos y las soluciones comunitarias, con el firme propósito de contribuir a nuevos conocimientos que se generan de la realidad, y es desde la cotidianidad del trabajo donde se expresan las concepciones, los sentires y los valores en el quehacer del sujeto, a la vez que se establecen relaciones intersubjetivas, que les permite desarrollar procesos de participación, liderazgo, toma de decisiones y empoderamiento que los conlleva defender sus derechos y generar compromisos para la transformación.

De acuerdo con lo mencionado, es importante reconocer el capital social como un elemento fundamental en la autogestión, que permite describir las cualidades que debe tener un grupo de personas o una comunidad alrededor de la colaboración y el trabajo en equipo, de manera que se garantice la participación de las personas con un rol de

empoderamiento en un proceso de cambio social; de acuerdo con Miranda y Monzó (2003) mencionan que:

La novedad de este reside en que pone énfasis en la utilidad de la confianza, la reciprocidad y la cooperación como sustento del orden social y del desarrollo, bajo el supuesto de que potenciando estos elementos es posible incrementar la participación de los actores sociales en la resolución de los problemas que les afectan. (p. 5)

Eso significa que partir de la confianza, la reciprocidad y la cooperación se generan dinámicas de participación, empoderamiento y solidaridad, que les permite proponer soluciones a las necesidades y demandas de la comunidad para desarrollar procesos de autogestión y fortalecimiento de las organizaciones.

Partiendo de lo anterior es importante definir de manera sencilla como se desarrollan los procesos de autogestión en una comunidad.

1.2.1 PARTICIPACIÓN

Los procesos de autogestión comunitaria solo son posibles en la medida que se desarrolle desde y con la comunidad, de manera que todos cuenten con equidad en la participación y el derecho a ser escuchado por tanto a tener voz y que su voz tenga un lugar en la construcción de procesos comunitarios. En este sentido, esta afirmación vuelve la mirada sobre el lugar de la comunidad, como actora fundamental en el desarrollo de procesos en favor de lo colectivo según, Guajardo, et al. (2004) (como se citó en Suset, 2010) concibe:

la participación como la acción concreta de las personas para intervenir de forma directa en la toma de decisiones que afectan diariamente sus vidas, la de sus familias y sus localidades, principalmente en lo que se refiere al trabajo, la producción y sus satisfacciones fundamentales reproduce la gente; en este caso quedan implícitos los aspectos individuales y colectivos inseparables de la realidad cotidiana en que se produce la gente, significa tomar parte y pasar de una situación en la que uno o unos cuantos deciden por todos, a otra en la que todos pueden opinar y actuar en los asuntos que afecten a todos. (p. 5)



En este orden de ideas, la participación de la comunidad no solo se piensa en una fase del proceso comunitario sino se considera como un proceso que debe ser permanente para su desarrollo, por otro lado, se tiene que el objetivo que lo orienta es fundamental para direccionar la participación de la comunidad.

De esta forma, se procura que para el fortalecimiento de los procesos de autogestión comunitaria se pueda establecer criterios y mecanismos de participación incluyentes y abarcadores, que no se restrinja a unos pocos y con escucha activa, esto es que todos tengan la oportunidad de ser escuchados y que se considere su aporte, con el fin de garantizar el bienestar colectivo, para que la comunidad cuente con una historia propia y compartida con su región, además, de un territorio con una situación ambiental específica y una cultura que la diferencia a partir de unas prácticas concretas y una organización social, así como una estructura económica y política que responde a maneras particulares de interrelación con su comunidad (Arreola y Saldívar, 2016). Por lo cual, exige un compromiso social para incluir la participación en todos los procesos de autogestión comunitaria.

1.2.2 LIDERAZGO

En procesos comunitarios es común que el liderazgo sea pensado como un rol y se relacione con algún cargo político o con quién haga mayor uso de la palabra o a quién tenga mayor posibilidad de compilar las ideas o propuestas de la comunidad para agenciar procesos en favor de ellos, lo cierto es que los líderes comunitarios representan las demandas de la comunidad y justo es a través de ellos que esta se organiza, se expresa y participa evitando que la intervención trate a lo viviente como inerte (Moreno, 2008). Se puede encontrar entonces, que el liderazgo comunitario no solo se refiere a una manera de participar y no solo a la capacidad de influir, pues si bien es cierto que “el liderazgo no puede pensar sin las masas ni para ellas, sino con ellas” (Freire, 1995, p. 170). Por consiguiente, se requiere compromisos con lo colectivo, en consecuencia mostrar la comunidad, entendida desde su complejidad.

En general, desde Renck (2002) pueden encontrarse tres formas de desarrollar el liderazgo:

- a) Conocerse.
- b) Desarrollar la capacidad de percibir las emociones en los otros lo que convencionalmente se le llama empatía.

- c) Saber comunicar; esta última se destaca, porque el líder precisa desarrollar su capacidad de escuchar de forma activa.

Si bien se puede identificar diferentes tipos de liderazgo, lo claro es que el líder comunitario dista mucho de ser restrictivo o autocrático, este debe estar orientado a las personas, esto es que parte de las necesidades y voces de la comunidad para trabajar por el bienestar de todos y no sobre los intereses particulares, con la persistencia, consideración, y talante suficiente para manejar las presiones sociales internas y externas, además de la prospección necesaria para planear y gestionar el futuro de la comunidad.

1.2.3 TOMA DE DECISIONES

Tan importante como la participación, el liderazgo y el empoderamiento, es la toma de decisiones, en tanto lleva a identificar las necesidades sentidas en los grupos y algunas acciones específicas para satisfacerlas, por lo cual la comprensión se da en el marco de la autogestión comunitaria, se tiene que la toma de decisiones trae consigo el compromiso comunitario; así, la toma de decisiones es un elemento central de la organización y de su evaluación en tanto que es el espacio donde se establecen las metas, se asegura su cumplimiento y se construye su legitimidad interna (Luna y Tirado, 2005, p. 61). En efecto, en el marco de la psicología comunitaria la legitimidad de los procesos se da en la toma de decisiones realizada de forma participativa.

En general, los procesos de las comunidades para tomar decisiones tienen diferentes consideraciones que parten de la reflexión que va desde lo colectivo, en este panorama la representatividad y lo democrático no son siempre los rectores para dar cuenta de las decisiones que se toman dentro de la comunidad, y si bien el consenso pudiera ser lo ideal, no siempre es lo más funcional; al respecto Guerra (2018), hace una mirada mencionando que “la cultura organizacional permite operar la toma de decisiones, tanto en los espacios formales (cargos) como en los informales (vida cotidiana), de la organización” (p. 105). En consecuencia, la participación bajo el principio del bienestar colectivo por encima del interés individual en la toma de decisiones.

1.2.4 EMPODERAMIENTO

El papel del empoderamiento en la comunidad permite a los sujetos en los diferentes contextos convertirse en líderes transformacionales, capaces de que sus voces sean



escuchadas a través del diálogo y las reflexiones donde se permita expresar su sentir y pensar frente a las necesidades que se tienen, a partir de lo anterior Contreras (2006) define el empoderamiento como:

Un proceso en que las personas marginadas social, política, cultural y económicamente de la estructura de oportunidades sistémica, van adquiriendo colectivamente control sobre sus vidas, sobre los procesos y dinámicas determinantes de la exclusión en la que se encuentran. Este proceso de control les otorga un poder que les permite alterar a su favor los procesos y estructuras de los diversos ámbitos contextuales que les mantenían en una condición de subordinación-marginación. (p. 11)

A partir de lo anterior, el sujeto debe de ser activo, que defienda sus ideales, que no se quede inerte ante las situaciones, sino que pueda emprender otros mecanismos que lo lleven a crear nuevos proyectos y caminos, pues el “sujeto es comprendido como actor social ... se le atribuyen unos conocimientos, el sujeto piensa, actúa y crea su propia realidad” (Pastrana y Reyes, 2012, p. 5). Eso significa el sujeto pensado como un ser transformador de su propia realidad.

El empoderamiento es esencial en una comunidad cuando se permite el desarrollo de procesos de autogestión comunitaria por lo cual Montero (2003), señala que el empoderamiento es:

El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos. (p. 72)

Todo lo anterior conlleva a la emancipación y transformación social, desde la experiencia de cada sujeto que permite interactuar con otros para crear conciencia a través de espacios reflexivos e interactivos que los oriente a entender y comprender la realidad integralmente, en toda su complejidad, y sobre todo, que se ejerzan acciones de

liderazgo para tomar decisiones que faciliten cambios significativos en los procesos de solidaridad, sentido de pertenencia e identidad en y con la comunidad.

Para realizar la comprensión sobre el término de empoderamiento parafraseando a Torres (2009) afirma que este debe entenderse como un proceso de concienciación que permite a cada persona descubrir sus potencialidades, capacidades, y comprender la relación que se establece entre estas y el mundo que le rodea (pp. 2-5). Por lo cual la toma de conciencia posibilita que cada sujeto ponga en marcha acciones que generen cambio, aumentando sus niveles de confianza, autoestima y capacidad de responder a sus propias necesidades, así como construir nuevas formas de vida, que le permitan fortalecer sus derechos humanos como seres socio políticos que tienen una historia y una cultura, lo que promueva en ellos que su realidad tenga un sentido y un significado, y se conviertan en protagonistas de su realidad, a través de la participación en la toma de decisiones y el liderazgo orientado a colocar sus habilidades al servicio de los otros.

2. LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA TRABAJADA DESDE LA INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Considerando lo revisado hasta el momento se encuentra que el abordaje de la autogestión en concreto hace referencia a prácticas colectivas (Vásquez, 2010), por tanto, pareciera que es fundamental dar cuenta de la transformación social que con ella se genera, sin embargo, las posibilidades reales sobre investigación son bastante amplias considerando en principio el hecho que la autogestión comunitaria parte del consenso de sus variados componentes sociales e individuales, con plena conciencia de regencia de su destino a partir de la satisfacción de sus necesidades e intereses (Guzmán, et al., 2012), sustentada en la decisión propia de la comunidad. En este aparte es necesario ganar claridades en relación a los propósitos de la investigación y la intervención, por una parte la investigación tiene como fin último la construcción de conocimiento



y la intervención está orientada fundamentalmente hacia la transformación social; ahora bien, es posible que dentro de la investigación pueda desarrollarse procesos de intervención, sin descuidar su propósito y también que en la intervención se pueda utilizar algunas herramientas o técnicas de la investigación en ciencias sociales.

De esta manera; la investigación, siendo respetuosa con los procesos mismos de la comunidad puede abordar una gran cantidad de posibilidades a la hora de proponer y desarrollar procesos de investigación. Tales posibilidades pueden abarcar diversidad en paradigmas y métodos de investigación, así también en temáticas abordadas que puedan ser leídas desde la autogestión, a continuación, se presenta dos trabajos realizados desde la psicología comunitaria con poblaciones distintas, una con una comunidad semirural y la segunda con una comunidad institucionalizada como es la cárcel. Las dos experiencias que a continuación se mencionan hacen parte de trabajos de grado construidos en el marco de la Maestría en Psicología Comunitaria de la UNAD, y se enmarcan en la línea de investigación intersubjetividades, contextos y desarrollo.

En el primer trabajo realizado por Balanta y Fernández (2018) es un trabajo cualitativo que usa un método etnográfico, por tanto, no incluía intervención en sí misma, pero partía de un trabajo de comunidad con una historia importante de años anteriores, con logros significativos para su comunidad. Así, se muestra que el ejercicio de comprensión es posible en una investigación que aborda el tema de autogestión. También es importante encontrar que la temática de autogestión estaba asociada a una conquista psicosocial desde un proceso comunitario que involucraba el restablecimiento de derechos de las víctimas de desplazamiento forzado, todo en un contexto golpeado por hechos de violencia en el marco del agreste conflicto social armado, constituido por familias de un barrio que surge como sector de invasión en el municipio de Santander de Quilichao-Cauca. La autogestión en este trabajo incluyó las siguientes categorías de análisis: participación social, liderazgo, toma de decisiones y empoderamiento, con lo que se observa un trabajo amplio y que abarca componentes que están asociados teóricamente a la autogestión. Se destaca como resultados que:

- a) La autogestión comunitaria es un elemento de transformación de las realidades sociales de las poblaciones afectadas por el conflicto.
- b) Los procesos son organizados y planificados para lograr condensar los intereses.
- c) Las necesidades identificadas en la propia comunidad, al igual que los procesos de participación, el empoderamiento, el liderazgo comunitario y la toma de decisiones son fundamentales para la transformación social.

- d) La autogestión aporta al cumplimiento de los procesos de restablecimiento de derechos a víctimas de la comunidad con quien se desarrolló la investigación.

El segundo trabajo, también enmarcado desde la psicología comunitaria cuyos autores son Vera, J. et al. (2019) desarrolla un proceso de intervención comunitaria, que estuvo directamente orientado a fortalecer los procesos de autogestión comunitaria tendientes a prevenir conductas suicidas, se destaca en este proyecto el tipo de población con quien se trabaja, porque es institucionalizada, específicamente en el establecimiento penitenciario en Popayán, es importante anotar aquí la mirada desde lo comunitaria en una problemática que tradicionalmente ha sido abordada desde la clínica médica, psicológica y psiquiátrica, en el que se abre oportunidades para repensar la problemática y diseñar una propuesta que compromete a diferentes actores sociales de la comunidad carcelaria, demostrando así que es posible hacer lecturas diferentes con resultados eficientes y sostenibles.

En este proceso, también es importante destacar que, si bien la autogestión comunitaria es el eje rector del proyecto a una problemática específica, es necesario anclarlo a una intención que oriente el trabajo, en este caso, se decidió hacer el abordaje desde el sentido de vida como orientador del proceso de intervención propiamente dicho, esta decisión tiene sentido en la medida que está sustentado en un proceso de diagnóstico inicial.

Las categorías que se trabajan en este proyecto son: participación, el liderazgo, toma de decisiones y empoderamiento, que de la misma manera que el proyecto presentado anteriormente, son correspondientes al desarrollo conceptual de la autogestión comunitaria. Así, dentro de la metodología se acoge un modelo de intervención denominado “empowerment” o de empoderamiento en el que se destaca la apropiación y la fortaleza de la misma comunidad como el motor de transformación y desarrollo. El proyecto en este marco metodológico, en el que se cuenta con categorías conceptuales, un método definido, un propósito de intervención, y que trabaja con técnicas de recolectar información tomadas de la investigación, se logra una articulación plena entre ellos que conllevó a tener impactos significativos en la problemática trabajada. El proyecto propone las siguientes fases:

Fase 1. Diagnóstico para identificar la problemática.

Fase 2. Red de apoyo.

Fase 3. Diseño de propuesta de intervención.



Fase 4. Implementación de la propuesta.

Fase 5. Evaluación.

En general se destaca la clara consistencia de los componentes del proyecto, que van desde el planteamiento de las intencionalidades, la metodología trabajada y el desarrollo mismo a través de sus fases, se reconoce que se trata de un trabajo de autogestión comunitaria, sistemático, sostenible y con impactos favorables dentro de la comunidad carcelaria. Con el proyecto se logró la participación, de actores pertenecientes a diferentes sectores (internos, personal INPEC, personal educación, personal administrativo). Se cambió favorablemente la percepción sobre la problemática trabajada que fue la conducta suicida y el fortalecimiento de la comunidad a través de la autogestión y redes de apoyo social gestadas con el proyecto y fortalecidas a partir del empoderamiento de los gestores.

2.1 CÓMO FORTALECER EL QUEHACER DEL PSICÓLOGO COMUNITARIO DESDE LA AUTOGESTIÓN

Para hacer comprensiones sobre el quehacer del psicólogo en comunidades, es importante entender qué es una comunidad y qué significa el trabajo dentro de ella, para esto, Montero (1998) la define:

Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines. (p. 6)

Entonces la comunidad es asumida como actor protagónico en los procesos de cohesión, empoderamiento, agenciamiento, solidaridad y movilidad, que permite la transformación colectiva, en este contexto, es importante también hablar del trabajo de la comunidad donde Boff (como se citó en León, 2018) menciona que:

El trabajo en comunidad debe vincular tanto la vida como el amor, en la medida en que el individuo no solo pone atención en sí mismo, sino que su amor ha llegado a tal nivel como para dirigir su mirada a la comunidad, ha alcanzado un nivel de lo propiamente humano. Al alcanzar el nivel humano, el amor se manifiesta como un proyecto de libertad, como una gran fuerza de cohesión, de simpatía y de solidaridad. (p. 89)

Desde el punto de vista anterior es importante resaltar que la intervención comunitaria conlleve a construcciones y prácticas sociales que determinan no solo los problemas, sino también los programas, los recursos y las soluciones comunitarias para poner en práctica su quehacer, es importante que el profesional que realice abordajes en escenarios comunitarios, lo haga con el firme propósito de contribuir a un cambio social, que a la vez permita los avances propios del campo y a producir nuevos conocimientos, que se generen más desde lo real y cotidiano, dándole un sentido y un significado a esos aprendizajes que se construyen de manera individual, familiar, grupal y colectivo.

Entonces, la pregunta clave es ¿Cuál es el quehacer del psicólogo comunitario en los procesos de autogestión?, Según Montero (2004), en la formación de los psicólogos/as comunitarios, es esencial el carácter teórico-práctico; ya que la teoría de la psicología comunitaria se elabora desde la praxis y la reflexión de esta. En este sentido, el rol del psicólogo comunitario opera en la intervención como un mediador que apoya a la identificación de las necesidades sentidas y las problemáticas existentes desde y con la comunidad y a partir de ello genera acciones comunitarias de apoyo orientadas al diálogo, a la reflexión crítica, al análisis del proceso que incluya comprensiones, logros, retos, oportunidades, acuerdos y desacuerdos entre intersubjetividades, que busque el desarrollo de sujetos políticos capaces de tener posturas, ideologías, actitudes, modos de comportamiento que conlleven a la comunidad a generar participación, liderazgo, toma de decisiones y empoderamiento, como propone Montero (2004):

... la reflexión crítica debe acompañar siempre la formación y la praxis comunitaria. Cada sesión de trabajo con la comunidad debe ser analizada, a fin de proponer en evidencia los aciertos y los errores, el porqué de ciertas conductas y, sobre todo, el cómo aprender de unos y de otras, a la vez que aprendemos a conocer nuestros acuerdos y nuestros rechazos. (p. 93)



Entonces la autogestión en una comunidad implica interdependencia, esto significa que el psicólogo debe orientar a la comunidad a generar espacios para desarrollar en ellos capacidades que los conlleve a definir y priorizar las problemáticas que los afecta en su vida cotidiana. Por consiguiente, la participación comunitaria se debe dar desde la interacción de los participantes en los diagnósticos contextualizados, que les permita el reconocimiento de subjetividades a través de las narrativas, con el propósito de reflexionar para aprender, analizar y fortalecer el saber-hacer a partir del diálogo, permitiendo así, la toma de decisiones consensuadas para determinar estrategias desde sus prácticas, saberes y habilidades, donde el desarrollo de estas recae en la misma población convirtiéndose la comunidad en los protagonistas de su mismo cambio, por consiguiente Montero (2008) refiere que:

La comunidad como ámbito y sujeto del quehacer psicosocial comunitario. Pero no como espacio delimitado desde la teoría, sino autodelimitado por la comunidad misma. Y no como sujeto sujetado, definido externamente, sino autodefinido desde la propia comunidad; como sujeto activo de las acciones que en ella se llevan a cabo; como actor social, constructor de su propia realidad. (p. 36)

El psicólogo comunitario, tiene entonces un compromiso social de agenciar procesos que facilite a la comunidad acciones que aporten a la transformación a través de la autogestión.

3. CONSIDERACIONES FINALES

La autogestión comunitaria puede ser desarrollada en procesos de investigación y de intervención, haciendo uso de diferentes propuestas metodológicas, sin embargo, es indispensable cuidar el rigor académico de cada proceso y por supuesto el sentido de lo comunitario, y la ética en cada uno de los aspectos antes, durante y después de su ejecución.

Los procesos de autogestión requieren en sí mismo ser incluyentes, esto es que se permita la participación con equidad de derechos y de oportunidades a cada uno de

sus actores, promoviendo la escucha activa, el diálogo de saberes y el reconocimiento de los contextos y su cultura.

El trabajo con comunidades exige un respeto profundo por los tiempos propios, dinámicas de relación, historias y realidades específicas, haciendo que este sea un proceso complejo, de hecho, el abordaje de la autogestión comunitaria puede ajustarse a las particularidades de los métodos y de las comunidades.

Las circunstancias y superar de manera positiva las necesidades y problemáticas identificadas, pero es la fortaleza interna de sus actores y la organización social para gestar y movilizar.

Las condiciones que atañen a la comunidad que permite superar de manera positiva sus necesidades problemáticas, es la fortaleza interna de sus actores, pues “cada miembro de la comunidad desde lo específico de su edad, sexo o actividad tiene un papel que cumplir y debe realizar su aporte para el beneficio común” (Ceballos y Tovar, 2010, p. 145). Así mismo la organización y gestión de estos es lo que permite la verdadera movilización hacia el bienestar colectivo, es justo a esto lo que hace referencia la autogestión comunitaria.

El trabajo interdisciplinar en procesos de autogestión comunitaria es indispensable en tanto la comunidad en sí misma es un contexto complejo que requiere el abordaje de diferentes disciplinas, sectores públicos y actores sociales, para pensar en procesos sostenibles además de contar con una estrategia se necesita el aporte de todos.

La red de apoyo social es un soporte valioso para alcanzar impacto dentro de procesos comunitarios en tanto puede constituirse en soporte de resiliencia brindada por el Estado a los ciudadanos, como garantía de sus derechos, pero a sí mismo como responsabilidad que le compete.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arreola, A. y Saldívar, A. (2016). La participación comunitaria; una alternativa metodológica de planeación socioeconómica regional. *Serie los frutos de la tierra*. Universidad Nacional Autónoma de México, INDISMAC y ECOSUR.

Balanta, M. y Fernández, Y. (2018). *Autogestión comunitaria en el restablecimiento de derechos a víctimas del desplazamiento forzado sector Nueva Colonia, del municipio Santander de Quilichao- Cauca*. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/21144/1062298669.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Brivio, A. (2001). *La autogestión comunitaria*. <https://www.gestiopolis.com/la-autogestion-comunitaria/>

Ceballos, Z. y Tovar, S. (2010). *Autogestión con jóvenes rurales: un camino para el desarrollo social y comunitario*. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales y Humanas*, 1(1), 134-147. <https://investigiumire.unicesmag.edu.co/index.php/ire/article/view/12>

Contreras, R. (2006). Empoderamiento campesino y desarrollo local. *Red Revista Austral de Ciencias Sociales*. <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/12287?page=6>

Coronel, E. (2015). *Memoria y autogestión comunitaria como estrategia emancipadora contra el conflicto y la historia oficial*. Comunidad de paz de San José de Apartadó Colombia. *Revista Estudios Latinoamérica*. <https://doi.org/10.22267/rceilat.163839.7>

Freire, P. (1995). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Guerra, E. (2018). Organización armada. El proceso de toma de decisiones de los grupos de autodefensa Tepalcatepenses. *Estudios sociológicos*, 36(106), 99-123. <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n106.1432>

Guzmán, O., Caballero, T. y Vásquez, B. (2012). En torno a la definición de la autogestión comunitaria. En Rodríguez, A. Montaña, R; Lourenço, B. y Encina, J. Autogestión. *Colectivo de ilusionistas sociales Coodita UNILCO Espacio Nómada*.

Grondona, G. y Rodríguez, M. (2020). Dimensión ética y política en la psicología comunitaria: análisis de la formación académica y la praxis profesional en Ecuador. *Psykhe*, 29(1), 1-17. <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1224>

León, L. (2018). Reflexiones ancestrales para la psicología en Colombia. *Un debate telúrico y comunero*.

Luna, M. y Tirado, R. (2005). Modos de toma de decisiones en las asociaciones y desempeño político. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 47(193), 57-74. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182005000100057&lng=es&tlng=.

Mariño, E. (2012). El sustento a través de la autogestión o la recuperación del sentir pensar y hacer el hecho económico. En Rodríguez, A. Montaña, R; Lourenço, B. y Encina, J. *Autogestión. Colectivo de ilusionistas sociales Coodita UNILCO Espacio Nómada*.

Miranda, F. y Monzó, E. (2003). Capital social: estrategias individuales y colectivas. CEPAL, *Serie Políticas Sociales*, (69).

Montero, M. (1998). La comunidad como objetivo y sujeto de la acción social. En *psicología comunitaria: fundamentos y aplicaciones* (pp. 211-222). Síntesis. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2482936>

Montero, M. (2000). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós.

Montero, M. (2004). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Intervención psicosocial*, 12 (1), 5-19. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179817825001.pdf>

Montero, M. (2008). Introducción a la psicología comunitaria. (Cap. 6). *El quehacer comunitario*. Paidós

Moreno, A. (2008). Más allá de la intervención. En B. Jiménez-Domínguez. *Subjetividad, participación e intervención comunitaria* (pp. 85-105). Paidós.

Pastrana, P. y Reyes, J. (2012). *A propósito de la intervención social una reflexión desde la psicología social comunitaria*. <https://funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/download/311/309>

Renck, C. (2002, 12 de septiembre). *A influência como base de liderança*. [entrevista]. IV Fórum Universidade-Empresa. Centro de Eventos da PUC-RS, Porto Alegre, Brasil.

Rosanvallon, P. (1979), La Autogestión. *Fundamentos*, 25.

Salinas, V. y Moncayo, G. (2020). Autogestión comunitaria y administración pública en América Latina. Un camino hacia otra forma de administrar lo público: casos de estudio en Argentina, Venezuela y Ecuador documentos y aportes en administración pública y gestión estatal. *Universidad del Litoral*, 19 (33), 121-148. <https://doi.org/10.14409/daapge.v19i33.9138>



Schteingart, M. (1989). *Las ciudades latinoamericanas en la crisis. Problemas y desafíos*. Editorial Trillas.

Suset, A. (2010). *Empoderamiento y cambio social a partir de la participación y el fomento de capacidades: estudio de caso en tres cooperativas agropecuarias*. Pastos y Forrajes, 33 (4). Estación de Pastos y Forrajes Indio Hatuey. <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/12807?page>.

Torres, A. (2009). *La educación para el empoderamiento y sus desafíos*. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41012305005.pdf>

Vázquez, G. (2010). *La sostenibilidad de los emprendimientos asociativo de los trabajadores autogestionados. Perspectiva y aportes conceptuales* [Tesis de maestría no publicada, Universidad Nacional de General Sarmiento].

Vera, J.; Obando, M. y Molano D. (2019). *Prevención de la conducta suicida a partir de procesos de autogestión comunitaria en el establecimiento penitenciario de Popayán* [Tesis de Maestría en Psicología Comunitaria, UNAD].

